

Portoviejo, 06 de julio del 2015

Ingeniero

Juan Virgilio Vera Marcillo

Ciudad.

De mi consideración:

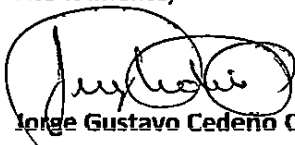
Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CEDEÑOVERA S.A.**, celebrada el día viernes 03 de julio del 2015, resolvió **designar a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de dos años**, como dice el artículo 23 del Estatuto Social, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad del Gobierno Municipal del cantón Santa Ana.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo cuarto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura Pública el 07 de mayo del 2013 ante la Notario Público Noveno del cantón Portoviejo, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Gobierno Municipal del cantón Santa Ana el 06 de junio del 2013.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración.

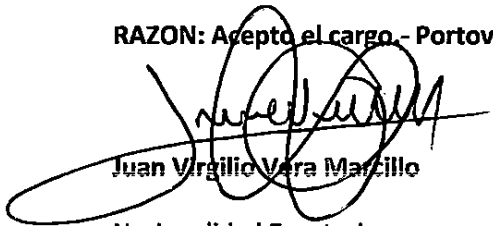
Atentamente,



Jorge Gustavo Cedeño Cantos

PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo - Portoviejo, 06-07-2015



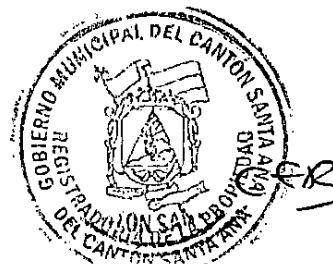
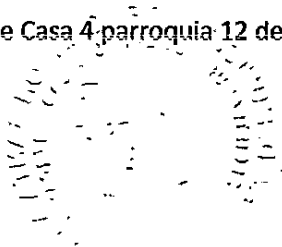
Juan Virgilio Vera Marcillo

Nacionalidad Ecuatoriana

Domicilio: Urbanización Jardines del Norte Casa 4 parroquia 12 de marzo

C.C. 1300928320

Teléfono: 0998640107



TIFICO:

El presente Nombramiento de GERENTE GENERAL de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CEDEÑOVERA S.A., recaído en la persona de JUAN VIRGILIO VERA MARCILLO, queda inscrito en el Libro de Nombramientos, de foja 71 a 75, con el No.15, anotado en el repertorio No.85, folio 27, del tomo 2 (dos), del Registro Mercantil, también a mi cargo.- Lo digo en honor a la verdad.- Santa Ana, agosto 4 de 2015.- El Registrador.



GOBIERNO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ANA

Dr. Luper Pinaigote García
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

